



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2023-3-18-0000060

Montevideo, 26 JUN 2023

VISTO: la propuesta de ascensos de Personal Superior a conferirse con fecha 1º de febrero de 2023, elevada por el Comando General de la Armada;

RESULTANDO: que la referida propuesta fue formulada de acuerdo a las listas elaboradas por la Comisión Calificadora del Comando General de la Armada y confirmadas por el Tribunal Superior de Ascensos y Recursos de dicho Comando General;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por los artículos 106 y 167 de la Ley Nº 19.775, de 26 de julio de 2019;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º. Confiéranse con fecha 1º de febrero de 2023, los ascensos de los Oficiales del Comando General de la Armada que se mencionan y en el Orden de Precedencia que a continuación se expresa:

EN EL CUERPO GENERAL

- Al grado de Capitán de Fragata (CG): a los Capitanes de Corbeta (CG) Nicolás Taramasco Suárez, Enrique Juan Quartino Dobrich, Richard Gustavo Pérez Martínez, Pablo Ignacio Gimer Torres, Fernando Daniel Andrade Torres, Ángel María Cedrés Signorino, Gabriel Wilelb Vega Ramírez, Washington Daniel Píriz Díaz y Valeria Noel Rodríguez Puntigliano, por el Sistema de Antigüedad.
- Al grado de Capitán de Corbeta (CG): a los Tenientes de Navío (CG) Vanessa Romina Fontoura Ramponi, Valeria Novo Portela, Gonzalo Álvaro Loitey Cherma, Nicolás Romano Rumbo, Alejandro Oridel Da Silva Ferrao, Álvaro Daniel Picon Rodríguez, Bruno Patricio Delgado González y Diego Bottarro Mesa, por el Sistema de Antigüedad.
- Al grado de Capitán de Corbeta (CG): a los Tenientes de Navío (CG) Marcelo Guillermo Ortiz Alfonzo, Gustavo Andrés Furino Pérez, Álvaro Matías Santos Brignoni, Nicolás Azaretto Fleurquín, Francisco Julián González Rodríguez, Lumila Yolanda Chavasco Rivero, por el Sistema de Selección.

- Al grado de Teniente de Navío (CG): a los Alféreces de Navío (CG) Jorge Llagarias Crujeira, Martín Wilson Capdevielle, Matías Cocco Wilson, Lorena González Da Rosa y Mariana Noguera Ortiz, por el Sistema de Antigüedad.

- Al grado de Alférez de Navío (CG): a los Alféreces de Fragata (CG) Juan Vicente Cavalleri Rosales, Martina Magdalena Elizalde Chamorro, Jonathan Marcelo Cáceres Alpuin, Bruno Germán Pastorino Bianchini, Pablo Emanuel Pedreira Celada, Camila Pérez Carabajal y Lucía Marlene Ríos De Los Reyes, por el Sistema de Antigüedad.

- Al grado de Alférez de Fragata (CG): a los Guardia Marinas (CG) Ian Paiz, Belén Arotxarena, Andrés Escobal, Santiago Serpa, Dana Ramírez, Ana Lanchas, Ivo Fredes, Gastón Maldonado y Camilo López, por el Sistema de Antigüedad.

EN EL CUERPO DE INGENIEROS DE MÁQUINAS Y ELECTRICIDAD

- Al grado de Capitán de Fragata (CIME): al Capitán de Corbeta (CIME) Richard Alberto Barreto Del Pino, por el Sistema de Antigüedad.

- Al grado de Capitán de Corbeta (CIME): a los Tenientes de Navío (CIME) Juan Alberto Píriz Ferreyra, José Ignacio Da Rosa Zeballos y Nicolás Eduardo Barboza Ortiz, por el Sistema de Antigüedad.

- Al grado de Teniente de Navío (CIME): al Alférez de Navío (CIME) José Caruso Tabárez, por el Sistema de Antigüedad.

- Al grado de Alférez de Navío (CIME): a los Alféreces de Fragata (CIME) Federico Flores Stangi, Jorge Sebastián Bem-Haja Ghigliazza, Santiago Nahuel Quintela Gil y Emanuel Ezequiel Carrasco Acuña, por el Sistema de Antigüedad.

- Al grado de Alférez de Fragata (CIME): a los Guardia Marinas (CIME) Agustín Silva Madruga, Axel Viera, Luis Pereyra, Rocío Chevalier y Sebastián Laguna, por el Sistema de Antigüedad.

EN EL CUERPO DE APROVISIONAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN

- Al grado de Capitán de Fragata (CAA): al Capitán de Corbeta (CAA) Álvaro Fernando Cabrera Valles, por el Sistema de Antigüedad.



**Ministerio
de Defensa
Nacional**

- Al grado de Capitán de Fragata (CAA): a los Capitanes de Corbeta (CAA) Javier Eduardo González Benítez y Daniel Andrés Rivera Benvenuto, por el Sistema de Selección.
- Al grado de Capitán de Corbeta (CAA): al Teniente de Navío (CAA) Julio César Cardozo Rodríguez, por el Sistema de Antigüedad.
- Al grado de Capitán de Corbeta (CAA): al Teniente de Navío (CAA) Cristian De Jesus Palma Díaz, por el Sistema de Selección.

EN EL CUERPO DE PREFECTURA

- Al grado de Capitán de Fragata (CP): al Capitán de Corbeta (CP) Diego Rodrigo Del Río Barboza, por el Sistema de Antigüedad.
- Al grado de Capitán de Fragata (CP): al Capitán de Corbeta (CP) Pablo Manuel Vescia Fajardo, por el Sistema de Selección.
- Al grado de Capitán de Corbeta (CP): a la Teniente de Navío (CP) Ana Laura Sosa Machado, por el Sistema de Antigüedad.
- Al grado de Capitán de Corbeta (CP): a los Tenientes de Navío (CP) Pablo Andrés Fernández Cabrera, Esteban Michel Velázquez Almeida y Pablo Daniel Brum Bentancurt, por el Sistema de Selección.
- Al grado de Teniente de Navío (CP): a los Alféreces de Navío (CP) Germán Pontet Machado, Katherine Baladon Alsina y Guillermo Sena Feola, por el Sistema de Antigüedad.
- Al grado de Teniente de Navío (CP): a la Alférez de Navío (CP) Romina Baladon Alsina, por el Sistema de Selección.
- Al grado de Alférez de Navío (CP): a los Alféreces de Fragata (CP) Brian José Muñiz González, Nicolás Marega Maruendano, Ignacio Andrés Carrasco Acosta y Washington Dario Machado Lagos, por el Sistema de Antigüedad.
- Al grado de Alférez de Fragata (CP): a los Guardia Marinas (CP) Ignacio La Cava, Claudia Mello, Luis Palermo, Juan Esquerre, Lucio Pérez y Diego Furrer, por el Sistema de Antigüedad.

EN EL CUERPO AUXILIAR

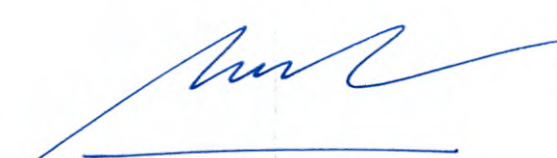
- Al grado de Teniente de Navío (CA): a la Alférez de Navío (CA) Lorena Otamendi, por el Sistema de Antigüedad.
- Al grado de Alférez de Navío (CA): a la Alférez de Fragata (CA) María Fontana, por el Sistema de Antigüedad.
- Al grado de Alférez de Fragata (CA): a la Guardia Marina (CA) Rosana Hermida, por el Sistema de Antigüedad.

RESERVA

- Al grado de Teniente de Navío (RN) Incorporado: al Alférez de Navío (RN) Rodrigo Barreiro, por el Sistema de Antigüedad.

2º. Comuníquese, publíquese, y por el Departamento Administración Documental pase a la Dirección General de Recursos Humanos del Ministerio de Defensa Nacional, al Comando General de la Armada a efectos de confeccionar los Despachos correspondientes y a la Contaduría General de la Nación. Cumplido, archívese.


DR. JAVIER GARCÍA
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL


LACALLE POU LUIS

SECPMII
LR/cp/rz